Importante Falsificación de Billetes

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11961

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 815 (3o. piso)
Santa Fe, DOMINGO 29 DE ENERO DE 1933
Suc. Rosario: Sarmiento 518
AÑO XXII — Nº 7343

V Papen encargado de formar Gabinete

HA RENUNCIADO EN PLENO EL GABINETE DE ALEMANIA que PRESIDIA VON SCHLEICHER

Hindenburg ha encargado de la formación al ex canciller Von Papen. - Hasta el lunes no habrá novedades

BERLIN, 28 (Austral) — El canciller Von Schleicher y demás miembros del gabinete han presentado su dimisión en pleno, después de estar en el gobierno sólo 54 días.

Las informaciones sobre la nueva crisis, dicen que ésta se produjo después de una conferencia entre Von Schleicher y el Presidente de la República, a quien el canciller había pedido autorización para disolver el Reischtag, cosa esta que le fué negada por el mariscal Von Hindenburg, evidenciando en esta forma que Schleicher había dejado de merecerle confianza.

Con este motivo, y hasta tanto sean designados sus sucesores, les fué pedido por el Presidente que continúen en sus cargos.

VON PAPEN COMISIONADO PARA FORMAR GABINETE

BERLIN, 28 (Austral) — Hindenburg comisionó al ex-canciller Von Papen para que trate de formar nuevo gabinete, que esté respaldado por la mayoría del actual Reischtag, y que a estos efectos pulse los circulos políticos, realizando las gestiones necesarias.

Es comentario general, que si en caso llega a ser designado canciller Von Papen y que forme gabinete, será investido de los más amplios poderes, de que se halla investido hasta ahora a ningún canciller de Alemania.

Por otra parte, también se comenta que es probable que de no formar gabinete Von Papen, lo hará Hitler, siendo designado en este caso canciller. Agregan que Hitler aceptará, si es que cuenta con el apoyo de los partidos que le dén una mayoría en el Reischtag.

LAS CONFERENCIAS DE PAPEN

BERLIN, 28 (Austral) — Con motivo de la formación del nuevo gabinete que le fué encomendada, el ex-canciller Von Papen se puso en contacto con Hitler y Hugemberg, a quienes habló en nombre del Presidente Hindeburg.

Se anuncia que hasta el lunes no habrá ninguna novedades al respecto.

LA POLICIA DE Bs. AIRES DESCUBRIO UNA IMPORTANTE FALSIFICACION DE BILLETES DE $ 50, DETENIENDO AL AUTOR DE LA MISMA

Son tan perfectos los billetes que cuesta mucho distinguirlos de los verdaderos. - Tenían 8 fajos con 40 mil pesos en billetes. - Ya se disponían a hacerlos circular

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — Una importante falsificación de billetes de cincuenta pesos ha sido descubierta hoy por la policía de esta capital.

A los delincuentes se les ha despojado de 40.000 pesos falsos, deteniéndose en un principio a dos sujetos que eran los que tenían en su poder la aludida cantidad de billetes falsos.

COMO SE DESCUBRIO Y DETUVO A LOS SUJETOS

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — Los trabajos de la falsificación descubierta esta tarde por la policía eran dirigidos por Jorge Raimbault, conocido falsificador internacional, con voluminoso prontuario en la policía de varios países.

Desde hace un tiempo que la policía de Investigaciones lo vigilaba. Se supo así que había entrado en relaciones con el comerciante César Bezasi, y que ambos frecuentaban el Bar de B. Mitre y Pueyrredón, que es donde fueron detenidos esta tarde.

Raimbault no opuso resistencia, pero Bezasi que llevaba un gran paquete, trató de esconderse en el interior del negocio. En estas circunstancias un empleado policial lo despojó del saco, evitándole la fuga.

Se le secuestró el paquete y se le quitó una pistola calibre 45 cargada, y además algunos cargadores.

8 FAJOS DE BILLETES DE $ 50

Una vez en el Departamento Central de Policía, en presencia del jefe de Investigaciones se procedió a abrir el paquete, que contenía ocho fajos de billetes de cincuenta pesos falsos, los que sumaban en total 40 mil pesos.

CUESTA TRABAJO DISTINGUIRLOS DE LOS VERDADEROS

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — La técnica de la emisión es muy perfecta, pues tan es así que cuesta mucho trabajo poder distinguirlos de los billetes verdaderos.

Acto seguido la policía procedió al allanamiento de los domicilios de ambos sujetos. En el de Raimbault, revisaron un sótano cuyas paredes estaban forradas con zinc y el que está ubicado debajo de un gallinero. Encontraron allí los elementos de la falsificación que fueron secuestrados. La instalación era perfecta.

Al revisar el dormitorio, encontraron en un zócalo un paquete con algunos billetes preparados y las planchas utilizadas para la impresión.

Cuando los sujetos fueron detenidos en el café, se preparaban para entregar los billetes a corredores a fin de hacerlos cambiar y circular.

La policía prosigue las investigaciones.

EL TENIENTE 1o. B. GAINZO FALLECIO AYER en CONCORDIA

Sus restos fueron embarcados a Bs. Aires, de donde serán trasladados a Tucumán para su inhumación

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — El teniente 1º Brígido Gainzo ha fallecido en las últimas horas de esta tarde, en el Hospital Militar de Concordia donde se asistía.

El extinto militar murió a consecuencias de las heridas que recibiera la noche en que elementos personalistas al mando de Pomar y otros exilados políticos argentinos, atacaron el Regimiento 1º de Ferrocarrileros de aquella ciudad, y que, gracias a la acción heroica y decidida de Gainzo que hizo frente a los atacantes, malogró los planes de aquéllos. También habían resultado heridos dos conscriptos de aquél regimiento, pero en forma leve.

La noticia del deceso del teniente Gainzo ha producido honda consternación en todos los círculos de la ciudad de Concordia, donde gozaba de gran aprecio, como así en los círculos militares de esta Capital.

LOS RESTOS FUERON TRASLADADOS A Bs. AIRES

CONCORDIA, 28 (Austral) — Los restos del malogrado teniente 1º Gainzo, después de ser velados en una capilla ardiente instalada en el Casino de Oficiales, fueron embarcados para la Capital Federal, adonde llegarán mañana a las 11 horas, siendo llevados al Círculo Militar, y después de allí embarcados nuevamente a la ciudad de Tucumán, donde se le dará sepultura, pues el extinto tiene allí sus familiares.

LA FLOTA COLOMBIANA ESTA A UNA HORA DE LETICIA

MANAOS, 28 (Austral) — La flota colombiana permanece anclada a una hora de marcha de Leticia.

Se anuncia que permanecerá allí hasta que el Perú acepte formalmente la proposición de transferir la zona de Leticia a Colombia.

LOS COLONOS DE LAS PCIAS. DE CORDOBA, E. RIOS y Sta. FE SERAN AYUDADOS POR EL GOB. NACION.

Se les efectuarán préstamos por intermedio del Banco de la Nación

Bs. AIRES, 28. (Austral). — Por intermedio del Ministerio de Agricultura de la Nación, el presidente de la república, hace saber, que ayudará a los colonos de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

La ayuda será por intermedio del Banco de la Nación Argentina, que efectuará préstamos a los colonos, para que puedan desenvolverse en sus actividades agrícolas.

Actualmente se encuentra aún en la provincia de Entre Ríos una comisión de miembros del Directorio del Banco de la Nación y funcionarios del Ministerio de Agricultura, que están en jira de estudio de la situación agrícola ganadera de aquella provincia; y sólo se espera la llegada de éstos para empezar a hacer efectivas esas ayudas.

EL 4 ó EL 5 DE FEBRERO SE LARGARA

La carrera automovilística del Gran Premio Nacional

Bs. AIRES, 29. (Austral). — Ampliando nuestra información de ayer sobre la suspensión del Gran Premio Nacional, nos informan que las autoridades del Automóvil Club Argentino, han resuelto que la carrera se efectúe recién el 4 ó 5 del próximo mes de febrero.

La parte más mala del camino es el tramo entre Florencio Varela y Bahía Blanca, pues el resto, a pesar de la intensa lluvia, está en condiciones.

Se dispuso además, abrir nuevas inscripciones, en razón de la postergación de la largada.

BOLIVIA HABRIA INICIADO LA RETIRADA EN NANAWA

ASUNCION, 28 (Austral) — Telegramas procedentes de Salta, que publican los diarios, dicen que, informes de última hora procedentes de Bolivia, anuncian que las fuerzas de ese país habían iniciado la retirada de Nanawa.

LA MISION DIPLOMATICA QUE PRESIDE ROCA LLEGO AYER A LA CAPITAL PORTUGUESA

Hoy se embarcarán por tren con destino a París. - Fueron recibidos por numerosos diplomáticos

LISBOA, 28 (Austral) — Llegó hoy a esta capital la misión argentina encabezada por el vice-presidente de aquel país Dr. Julio A. Roca, que se dirige a Inglaterra.

El "Arlanza", atracó a este puerto a las 11 horas, siendo aguardados en el puerto los ilustres viajeros, por el embajador de España Sr. Mansilla, el embajador argentino en Londres Dr. Malbrán, y los secretarios de las embajadas argentina e inglesa, el jefe del protocolo y ayudantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, todos los cuales recibieron al Dr. Roca y le presentaron sus saludos.

En nombre del Presidente de la República de Portugal, presentó sus saludos al Dr. Roca, el jefe de protocolo Dr. Barreto Cruz. Por otra parte el embajador de España doctor Mansilla presentó también sus saludos en nombre de su país al doctor Roca, expresándole los votos de su gobierno para que a su regreso visite oficialmente a España.

Todos los miembros de la misión como así la demás comitiva partieron luego para el local de la embajada de la Gran Bretaña, donde almorzaron. Roca mantuvo una prolongada conferencia con el Dr. Malbrán. Parece que el jefe de la misión diplomática argentina ha prometido extender su visita a Portugal. Todos se alojan en el Avenida Palace Hotel.

LISBOA, 28 (Austral) — Se anunció que la misión argentina partirá mañana rumbo a Francia, y serán acompañados hasta la frontera española por el embajador de aquel país.

Es probable que Herriot vuelva a ocupar la jefatura del gabinete de Francia

PARIS, 28 (Austral) — El presidente de la República M. Lebrun, se halla atareadísimo en sus consultas para designar reemplazante al primer ministro Boncour que fué derribado por el parlamento esta madrugada.

Hoy se deba a Herriot como la figura más indicada, para primer Ministro; pero su actitud en favor del pago de las deudas de guerra, le resta posibilidades para ocupar la jefatura de Gobierno.

Hasta este momento no se habla de otro candidato.

Perú aceptó la mediación del Brasil

LIMA, 28 (Austral) — Aún que hasta ahora no se ha dado una información oficial, el Gobierno reiteró hoy la declaración de que el Perú aceptó la mediación del Brasil.

El ministro del Interior irá a San Juan

ACEPTANDO UNA INCITACION DEL Dr. CANTONI

SAN JUAN, 28 (Austral) — Informaciones de Mendoza anuncian que el Ministro del Interior doctor Melo se embarcará con destino a San Juan mañana o el lunes a más tardar, aceptando una invitación que le había formulado el doctor Cantoni por intermedio del Ministro de Gobierno de la provincia que actualmente se encuentra en Mendoza.

Desocupados asaltaron ayer una panadería

SE LLEVARON TODO EL PAN QUE HABIA. — ERAN 600

BADAJOS, 28. (Austral) — Una panadería de ésta fué asaltada hoy por unos 600 desocupados, que venían de Puente del Sol.

Los mismos se apoderaron de toda la existencia de pan que había, huyendo de inmediato sin dar tiempo a la guardia civil para que procediera contra ellos.

El gobernador de la provincia de Entre Ríos

CONFERENCIO ETENSAMENTE CON EL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — El gobernador de la provincia de Entre Ríos concurrió hoy a la Casa Rosada, siendo recibido por el Presidente de la República general Justo, con quien departió extensamente.

El gobernante entrerriano se interesó ante el primer mandatario nacional, sobre diversos asuntos de interés para su provincia; haciéndole presente en forma especial, la situación por que atraviesan los agricultores en Entre Ríos. El general Justo le prometió interesarse sobre lo expuesto, como así hacer efectiva pronto la ayuda del Ejecutivo Nacional a los chacareros de esa provincia.

NO VARIA EL ESTADO DEL Sr. IRIGOYEN

MANTIENE LA LEVE MEJORIA DE AYER

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — El ex-presidente Irigoyen continuaba hoy lo mismo, pues mantenía esa leve mejoría que experimentó ayer. Así mismo, según manifestación de los médicos que lo atienden, no ha desaparecido la gravedad de su dolencia.

Hoy tampoco se ha dado boletín médico ni comunicación oficial sobre su estado.

Extenso el Mensaje del Poder Ejecutivo pero no convence

La situación de los empleados

El Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un extenso Mensaje presentando a grandes rasgos la situación económica de la provincia, administrativamente, para fundar el pedido de reducción del presupuesto, de 47.881.535 pesos a 37.600.000 en cifras redondas.

Para llegar a este resultado se proponen economías por 10.252.195 pesos, lo que importa un 30 o|o de cálculo general de gastos.

Como se ve, se trata de una medida heroica y llamada a causar impresión en todos los centros por los intereses que han de afectarse.

Por lo pronto es de notar que no se ha encontrado, al parecer, un mejor arbitrio que el de rebajar el sueldo a todos los empleados de la administración en un 17 o|o, con lo cual la *economía* — para usar la frase oficial — llega a más de 5.090.000 de pesos cerca de seis, a los cuales deben agregársele los 4 millones de reducción en el primitivo presupuesto de 45 millones, para llegar a los 10 millones de economías anunciados.

Ahora bien, en esos primitivos 4 millones de pesos que se decía habían de economizarse, se incluía el medio mes a descontarse a todo el personal y además el porcentaje a los sueldos mayores de 400 pesos.

Si todos esos descuentos no se incluyen en el 17 o|o, habrá empleados que quedarán reducidos sus emolumentos a un 50 o|o y serán las víctimas propiciatorias de este nuevo y formidable reajuste del presupuesto para 1933.

Quiénes en este caso llevarán la peor parte, como siempre, serán los maestros, pues que sus sueldos reducidos en un 22 o|o incluyendo lo correspondiente a la ley de jubilaciones, más el 3 o|o de descuento bancario, los que lo consiguen, quedarán con una merma de 25 o|o.

Así los sueldos generales de maestros de grado que en el presupuesto figuran con pesos 160 mensuales, solo serán en realidad de pesos 120.

Y a todo eso con seis meses de atraso que, dice el Mensaje, se abonarán en un 55 o|o con el presunto superávit del presupuesto enviado, cuyo cálculo es de gastos, 37 millones y de recaudación 40 millones. Pero ya sabemos como son los cálculos oficiales, optimistas para las entradas y cortos en las posibles salidas. Así que las perspectivas del magisterio son pavorosas, sin que sean mucho mejores las del resto del personal.

Pero nada de esto se vió cuando en las últimas sesiones legislativas del año pasado, Ejecutivo y Cámaras, se disputaban la primacía para hacer sancionar leyes de gastos, encantados de hacer saber a los vecindarios que se colonizaría, construiríanse desagües, puentes, hospitales y además tendríamos Corte Suprema, justicia descentralizada, cárcel modelo de comodidad y lujo y tantas otras cosas bonitas.

Nadie veía la dura realidad — nadie oficial, — decimos, porque la prensa y los hombres de trabajo, los contribuyentes mostraban alarma ante ese derrame de leyes, buenas sin duda, pero que reclamaban recursos y ellos debían salir forzosamente de las leyes impositivas.

La desilusión es enorme y si bien los contribuyentes poderosos estarán satisfechos, pues que van adelantando en su campaña de no pagar los gravámenes fiscales, como lo han hecho siempre, en cambio en miles de hogares la resolución del gobierno de salvar la situación económica con el 25 o|o — cifra justa en realidad — del sueldo de sus empleados, a estas horas sonará a miseria o poco menos.

¿Hubo necesidad de llegar a semejante extremo, cuando todo señalaba la parquedad en los gastos? No. Esos aumentos, no indispensables, de grandes y chicas reparticiones burocráticas, hasta de creación de puestos innecesarios fuera de presupuesto, como el de técnico sericícola, demuestra imprevisión, que deberán pagar no solamente los contribuyentes, si no también los servidores del Estado sin excepción se dice, pero con la diferencia entre los grandes burócratas y los humildes trabajadores del puerto y del magisterio.

¡Qué amarga y qué grande es esta decepción!

LAS REBAJAS DE SUELDOS DEL PERSONA L ADMINIST. PROYECTAD AS POR EL P. E.

Se anuncia que las Cámaras Legislativas resolverán rech azar ese proyecto.- Las leyes impositivvs

No habiéndose podido reunir ayer por la mañana la Cámara de Diputados por falta de número, el block demócrata se reunió en su sala, cambiándose ideas acerca de los asuntós a tratarse en las sesiones legislativas y aun'ndo ide as a fin de evitar los debates en las sesiones.

En forma extraoficial se asegura que en esa reunión del sector, se resolvió no hacer lugar al proyecto del Poder Ejecutivo proponiendo las rebajas en los sueldos del personal administrativo para equilibrar las finanzas de la Provincia. Asimismo se dispuso sostener en la Cámara, el criterio de derogar las leyes impositivas que se refieran a las patentes, etc. y mantener las leyes del año pasado...

Por último se dice que se confirmarán las leyes de impuestos progresivos, por considerarse que las casas afectadas con aquellas, están en condiciones de abonar los impuestos citados.

Aniversario de SANTA FE

Nuestro Número Extraordinario

El primero de febrero próximo cumple SANTA FE el 22°. aniversario de su fundación.

Con tal motivo, daremos a nuestros lectores un número extraordinario de cuarenta y ocho páginas divididas en seis secciones, con la colaboración de las más prestigiosas firmas de esta ciudad y del país.

En la sección literaria, publicaremos "Huakalo", cuento por Carlos Eduardo Carranza; "Divagaciones", por Antonio de la Paz; "Un secuestro", cuento, por José Enrique Amavet; "Domingo de Carnaval", cuento, por Félix C. Molina; "Almafuerte", por Horacio J. Varela; "Conato de Historia que parece cuento", por Ricardo Gonzalez; "La viudita" leyenda campera por Justo Tulián Silva; "El Carnaval de la vida", por Consuelito Nicola Rodriguez; "Por los caminos de Cruz Mala", cuento por Ciro Maurin; "Cuentos de a bordo", por Enrique Burgalat; "Qué no se va' rei", por Andrés Reynoso; "Una máquina de escribir", por Elías Castelnuovo; "Doña Tránsito Artaza de Peñalva", por Pedro Marañón Etchevehere.

Se nos han enviado también las siguiente poesías: "La noche azul", de Ricardo Rojas; "El brindis húmilde", de Enrique P. Maroni; "El linotipista", de Félix C. Molina; "El paso del Centauro", por Eradio Doce; "Alquimia", de Paulina Simoniello; "Versos para mi angustia", de Sadí E. Izla; "Canción de la Nueva Esperanza", de Juan Julián Lastra; "Isis Gorgónida", de Arístides A. Damianovich; "La Rosa Blanca", fragmento, de Alcira Bonazzola; "Responso a mi madre", de Ismael Moya; "El Liberto", de María B. de Burgalat.

Colaboraciones de Historia, Ciencia, Sociologia: "La legislación del trabajo en Santa Fe", por el diputado Waldino Maradona; "Los derechos del animal", por el Pbro. Alfonso Durán; "La verdadera revolución", por Alfredo L. Palacios; "¿Encontraremos petróleo?", por el Ing. Hugo Leupold; "Una página de historia santafecina", por Félix G. Barreto; "La revolución hacia atrás?", por Luis Bonaparte; "La lepra en la infancia santafecina", por el Dr. Rodolfo A. Borzone; "Reflexiones de un hereje", por Justo Dehoza; "Los hechos sociales también obedecen a causas previsibles", por Raúl Villarroel; "Algunas sugestiones para un Código Provincial de Faltas", por el juez de instrucción doctor José M. Rosa; "La Escuela de Policía es hoy una necesidad", por Luciano J. Cornaille; "Tradiciones y Recuerdos", por Clementino Paredes.

Además, irán interesantes notas de redacción, entre las cuales destacamos la referente a la Soc. Cosmopolita, que celebra este año sus bodas de oro; la correspondiente a dos dilectos santafecinos, a la actividad cultural y artística del año fenecido, a la Sociedad Amigos de la Infancia y actividades gremiales de Santa Fe.

Como se ve, se trata de un esfuerzo periodístico que nuestros lectores y el público en general, sabrán valorar en todo su alcance y significación.

Nosotros, por nuestra parte, declaramos que nos debemos al público y a él le brindamos lo que somos capaces dentro de nuestras modestas fuerzas.

La Cámara de Diputados sesionó en minoría

Se proyecta la sus pensión de los impuestos para 1933

Fué el de ayer un día de intenso movimiento en el sector demócrata progresista. El block se reunió en las horas de la mañana, pero no hubo sesión.

Por la tarde celebróse otra reunión y hasta más de las 19, la Cámara no entraba a sesionar, no obstante estar en la casa el sector radical.

Según se decía a la mañana y en las primeras horas de la tarde entre los demócratas no había unidad de ideas para tratar el asunto de la revisión de las leyes impositivas.

Por fin después de muchas deliberaciones, se llegó a un acuerdo en el sentido de dejar en suspenso, hasta más tarde todos los proyectos que conciernen a leyes impositivas, firmando todos un proyecto en tal sentido, el que dice así:

EL PROYEC. —

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1o. — Suspéndese la aplicación de las Leyes Nos. 2304, 2306, 2300, 2286, 2307, 2302 y 2285.

Art. 2o. — Los impuestos y patentes serán percibidos de conformidad a lo dispuesto en las leyes impositivas vigentes hasta el 31 de Diciembre de 1932.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Domingo Arbitelli, Juan Barbero, Ricardo Barraco Mármol, Lorenzo Bertero, Carlos Casabella, Pascual Delduchetto, Enrique A. Destefanis, Federico Dohle, Juan Godfrid, Otto C. Gwschwind, José A. Linares, Marco D. Longo, Juan J. Luraschi, Ricardo Machain, José Mercolo, Pedro A. Milanoli, Pío Isaac Monte:gudo, Italo S. Nannini, Miguel Pla, Froilán Ravena Palacios, Hildebrando Rubino, Virgilio Sánches Granel, Luis Sgrosso, César Terriglia José Varela Silveira, Gregorio Vergara Oroño y Eugenio Wade.

LOS FUNDAMENTOS. —

El block ha fundamentado por escrito ese proyecto, el que dice así:

El proyecto de ley que presentamos a la consideración de la Cámara responde a la necesidad de revisar el régimen impositivo imperante atenta las solicitudes de los contribuyentes que se han dirigido a este cuerpo.

Ante la imposibilidad de someter a un estudio detenido todas las solicitaciones, pensamos que como medida de emergencia y hasta tanto la Legislatura se pronuncie al respecto, corresponde la suspensión de las leyes impositivas dictadas durante el año 1932 y con aplicación al año en curso.

Tal actitud de este seis sector responde a la necesidad de llevar la tranquilidad a los contribuyentes que por una u otra causa, creen que las leyes de referencia implican un fuerte gravamen a sus intereses, cuando en realidad sólo ha existido el propósito de gravar el lujo, el vicio y la riqueza.

El sector demócrata progresista no renuncia a sus propósitos de justicia social con la aplicación oportuna del sistema impositivo enunciado en el programa partidario, y desde ya afronta el estudio de la reforma íntegra, que ha de de aplicarse en breve plazo, incluyendo también la supresión del impuesto a los cereales.

EL SECTOR RADICAL. —

El grupo de la U. C. R. deliberó también en su local, ignorándose cuál será su actitud, en el recinto, pues no la han hecho conocer.

A las 19.25 aun se espera la iniciación de la sesión.

SESION EN MINORIA. —

A las 19.30 la Cámara entra a sesionar en minoría a fin de darle entrada al proyecto que publicamos más arriba y otros de distinto orden.

A las 19.35 se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL OBISPADO

VIAJE DEL VICARIO GENERAL

El Vicario General de la Diócesis Presbitero Francisco Vicentín, partió para la localidad de Vera en donde pondrá en posesión de la parroquia, al nuevo cura de la misma Presbitero José Sesta.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se dará término hoy a los ejercicios espirituales que se venían realizando en la Iglesia de los Jesuitas. Con tal motivo el Obispo de la Diócesis Monseñor Nicolás Fasolino oficiará misa a las 8 horas.

EL FILM DE HOY--

Hace treinta años Detroit era una ciudad quieta. El ruido de las máquinas y la "cadena" no habían desequilibrado el sistema nervioso de los pacíficos habitantes de Detroit.

Después vino el automóvil o mejor dicho Henry Ford; un viejo lleno de cabello blanco ;emprendedor; dinámico; amigo de Edison y admirador de Taylor.

Ford hizo el milagro del Dios de la época del acero cementado; y de la electricidad; y del aluminio acerado. Multiplicó la ciudad de Detroit.

De un pueblo quieto, hizo una ciudad agitada; el modesto paraíso fué transformado en Infierno.

Ese milagro lo hizo Ford con sus automóviles y los ingenieros organizando la "cadena".

En todo el mundo se hizo famoso el nombre de Ford. Los trabajadores afluían a Detroit en bandadas.

Los hombres ansiaban entrar al servicio de Ford, filántropo y un poco socialista, al decir de muchos.

Antes de la guerra y durante la crisis; en la prosperidad como en la escasez, trabajar para Ford, era considerado en Estados Unidos, como la mayor fortuna que podía deparar la suerte a un obrero.

Desde los más apartados rincones del mundo, acuden hombres de trabajo a las puertas de las fábricas de Ford.

Detroit, es la ciudad del automóvil ;es mas aun: el dominio de Ford.

Si se pregunta cuanta gente trabaja en el mundo para Henry Ford, es probable que nadie acierte a contestar con exactitud.

Plantaciones de cachú en los Trópicos; fábricas de neumáticos; fundiciones; talleres de ajustaje; salas de prueba para los motores; electricidad; química; líneas de vapores; todo lo que en el mundo del automóvil es actividad, pertenece casi en su totalidad a Ford. Los demás fabricantes de automóviles, pesan poco en la balanza.

Ejércitos de hombres trabajan para Ford.

Cualquiera de esos trabajadores llega a Detroit y entra al servicio de Ford si es joven y reune buenas condiciones para la labor.

El obrero se siente optimista. Ha oído que Ford es "algo socialista" y supone que allí; en la fábrica o en la fundición; en los bancos de prueba o en el "yard", en cualquier parte, podrá vivir...

Ha oído también que algunos obreros hablan mal de Ford; pero lo atribuye a malevolencia infundada. Ford que tanta fama tiene, no puede ser un mal patrón.

El obrero empieza a trabajar con gran fé en el porvenir. Al que se porta bien, nunca lo despiden.

Pero Ford es admirador de Taylor y unos cuantos ingenieros han estudiado la aplicación racional de la "cadena".

El obrero es colocado en un banco. Delante tiene un motor. Al lado una montaña interminable de tuercas. Cada minuto debe colocar una de esas tuercas, siempre sobre el mismo bulón prisionero, en las tapas de los cilindros de los motores Ford.

El obrero que desea mantenerse en el puesto, ahorra 10 segundos y entonces el capataz le impone como obligación que cada 5 minutos coloque una tuerca más.

Y así un día; un mes; cinco; diez años. No importa el tiempo en la vida del hombre que trabaja para Henry Ford.

El obrero queda con los nervios rotos y como Ford es "algo socialista", sus capataces, despiden al hombre que se deja vencer por la "cadena" que matemáticamente arrastra los motores flamantes a cuya construcción han contribuido verdaderos ejércitos de asalariados.

Detroit, vuelve a ser la ciudad quieta de hace treinta años. Han parado las máquinas de Ford, dándoles descanso a los hombres que también son de Ford, como las máquinas.

Mañana, cuando termine la huelga, la "cadena" seguirá su curso arrastrando a los hombres que quisieron trabajar con Ford por que "es un poco socialista".

LOS ASPIRANTES A PUESTOS DE MAESTROS EN LA PROVINCIA

El 31 del corriente v ence el plazo de los pedidos. - Posiblem ente no se concederá nueva prórroga

POSIBLEMENTE NO SE CONCEDERA NUEVA PRORROGA

El Consejo General de Educación hace saber a los interesados que el 31 del corriente mes eliminará la prórroga concedida a los maestros que aun no hayan solicitado puestos y que aspiren a ocupar una de las posibles vacantes que se producirán en los cargos de maestros de la provincia en el próximo mes.

Se anuncia que no concederá nueva prórroga, pero es muy posible que considerando la situación de los maestros, se prorrogue aquel plazo hasta el 15 de febrero próximo.

Mano a Mano

NO SABEMOS QUIEN HA DICHO que el jueguito del "yo-yo" es un síntoma de la imbecilidad humana. Pero a pesar de nuestra mala memoria, debemos reconocer que el autor de la frase merece los honores de gran psicólogo.

¿ES POSIBLE CONCEBIR QUE ANte la angustiosa situación por la que atraviesan los pueblos, encontremos quien pierda el tiempo haciendo subir y bajar a ese chirimbolo que trae transtornado a medio mundo? Pero no; no veamos tan solo una faz del entretenimiento; busquémosle otra con qué amenguar la opinión cruda del psicólogo de marras.

HEMOS LLEGADO A NUESTRA casa, cansados, agobiados por cien complicaciones. No hay trabajo donde estimular nuestras horas. Las fuerzas vírgenes de nuestro físico y de nuestro espíritu, no tiene aplicación alguna. Estamos en el minuto de pensar en huidas, en abandonos, en tierras lejanas, o en pegarle una patada al vigilante, otra al casero y esperar que nos encierren entre rejas para cambiar de panoramas... Ha sonado la campana anunciando momentos de ansias, de dificultades supremas.

FRENTE A NOSOTROS, EN LA mesa familiar que hace días no se tiende; sucio y cansado hay un "yo-yo" abandonado por manos infantiles. Instintivamente lo tomamos entre las nuestras y ensayamos el sube y baja de rigor. Aquello, como una parábola en nuestra propia vida, adquiere ritmos inesperados. Su rotación, posee fulgores magnéticos, nuestra fantasía gira, gira, con la misma intensidad que el chirimbolo de madera convertido en juguete de grandes y pequeños... De pronto, se para. Nosotros hemos detenido el trajinar íntimo de nuestro pensamiento y bruscamente despegamos el cuerpo del asiento... Hemos resuelto salir a la calle... No sabemos si a pegarle la patada al vigilante de la esquina o si a gritar pidiendo a voces vivas que quemen a todos lo "yo-yo" que giran en la tierra.

NUESTRA REVISTA ARGENTIna que reaparece nuevamente, vestida de galas, manifiesta en su artículo presentación que viene a "conquistar, a la élite, a la clase culta y distinguida.

Tenemos la seguridad de que Coquito, Totó y Pituco se han alegrado de que aparezca "algo" que no tenga olor a chusma ni a vodka moscovita.

RESPUESTA ELOCUENTE — "Por toda respuesta, Eduardo Daglio, lanzó una blasfemia rotunda, netamente italiana, una de esas complicadas y quintaesenciadas blasfemias que deben llegar como una bomba explosiva hasta la misma corte celestial" — Felipe Sassone — "Navegar".

MAS VERSOS A MARGARITA —
Trancó las puertas al sentimiento
y sus brazos en cruz,
calmó el espasmo del universo
Amó la gisa
porque el silencio mató su vida
Amó la vida.
al tintineo de sus cairelas,
y en la corte de sus galanes
rindió al minuto
el holocausto de su virtud...
...Y ya cansada,
alcanzó una estrella
y durmió con ella,
un sueño azul

PARA LOS QUE TENGAN HAMBRE — Actualmente se hallan almacenados 55 mil millones de "buchel" de trigo, cuyo consumo exigiría dos años al mundo. Los "stock" de azúcar se elevan a 6 millones de toneladas. Aún cuando ha sido quemada gran cantidad de café, el resto de... do, para satisfacer las necesidades del consumo mundial durante un año. En lo que concierne al té solamente Gran Bretaña posee un stock de la cosecha del año pasado de 112 millones de toneladas. La producción de algodón del año pasado de 28 millones de fardos solamente se han vendido 16 millones. Las reservas de caucho son de 130 millones de toneladas.

PIENSA LECTOR, UN MINUTO, en el beneficio que reportaría tanta riqueza, distribuída inteligentemente, por un sistema más humano y...

EL CONFLICTO ENTRE PERU Y COLOMBIA

La mediación del Brasil y de la Liga de las Naciones, asegura la paz

La mediación de Brasil y la intervención de la Liga de las Naciones y de la cancillería estadounidense parece que tendrán la virtud de impedir la guerra ya inminente entre Perú y Colombia, a causa de la violación de un tratado internacional por el primero de los países nombrados.

El conflicto de Leticia, origen de este entredicho, es uno de los casos mas curiosos de derecho internacional presentadas en estos últimos tiempos.

En efecto: el Perú, que tenía cuestiones de límites con Colombia desde que ambos países tuvieron vida propia, determinó, bajo la dictadura de Leguía, acabar con ese asunto interminable y firmó con su vecino un tratado de límites según el cual, la zona de Leticia, hoy nuevamente en litigio, se adjudicaba a Colombia.

Esto ocurría en 1922. Pero el año pasado una expedición de civiles hizo una incursión en dicho territorio apoderándose de la población de Leticia, nombrando una junta de gobierno y comunicando a las autoridades peruanas que habían procedido así como patriotas, alzándose contra un tratado internacional que, injustamente y sin consultar a sus habitantes, había entregado una zona de territorio a Colombia.

El Perú desaprobó tales hechos y explicó a Colombia que se trataba de una rebelión comunista, que no hacía responsable al gobierno peruano.

Sin embargo, meses después, Perú adopta oficialmente la posición de los presuntos rebeldes y reclama la posesión de Leticia.

La verdad esencial de estos acontecimientos no se sabrá hasta tanto no se expliquen los móviles que guiaron a los grupos que asaltaron Leticia y se apoderaron de la misma: es decir, qué intereses capitalistas fueron los que los pagaron y movieron.

El cambio de frente operado en la actitud del gobierno peruano, también habrá de explicarse por los mismos intereses que durante estos meses transcurridos, han dispuesto del tiempo necesario para ejercer su influencia convincente en las esferas oficiales y su acción impresionista y efectista en el seno de la opinión pública, apelando a los argumentos del patriotismo y del derecho de los pueblos a su propia determinación.

La guerra amenazaba estallar ya entre dos países, pero esta vez parece que ha sido eficaz la mediación de gobiernos amigos y de la Liga de las Naciones, sobre todo porque se ha hecho ver al Perú, con toda franqueza y claridad, que se había colocado en una posición completamente falsa para poder esgrimir argumentos a favor de su tesis.

El tratado de 1922 será cumplido y una vez retrotraída la cuestión dentro del mismo, se procederá a estudiar la forma de revisar y modificar sus cláusulas, si es que entre éstas se han deslizado disposiciones que, evidentemente, involucren una injusticia para el Perú y un desconocimiento para los derechos de los habitantes de Leticia.

RESOLUCIONES DEL H. PROPIO MUNICIPAL

Movimiento de caja - Escrituraciones realizadas

Bajo la presidencia de ltitular Dr. Publio Benuzzi, se reunió el viernes la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal adoptando las siguientes resoluciones:

1o. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

2o. Se aprueba así mismo el movimiento de fondos operado en la institución desde el 30 de Diciembre ppdo. al día de hoy 27 de Enero y el que se concreta en als siguientes cifras:

INGRESOS

CUOTAS MENSUALES. — Percibido por este concepto, $ 21.968.45.

CAJA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA. — Su aporte a cuenta 8 c|o beneficios sorteos Diciembre 1932 $ 8.000.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Recibido por cancelación de los Préstamos Hipotecarios No. 30, 39 y 44, $ 28.562.80.

Total $ 58.531.25.

Existencia alneiror: $ 62.470.25.

Suma: $ 121.001.50.

EGRESOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Pagos por este concepto, $ m|n. 63.548.20.

PENSION OBRERA MUNICIPAL — Depositado o|Caja Jubilaciones cuota, Enero. Pensión Obrera Municipal $ 4.200.

Total: $ 67.738.20.

Remanente $ 53.253.20.

Comprometido a pagar, pesos m|n 35.124.30.

Saldo $ 18.129.00.

4o. El Gerente manifiesta que conforme a lo resuelto en la sesión del 20 de Diciembre ppdo. se han escriturado los siguientes préstamos.

No. 308 a Eduardo Acosta.
No. 309 a F. Quiroga Silva.
No. 310 a Juan G. Gutierrez.
No. 311 a Antonio Desantis.
No. 312 a Miguel Expósito.
No. 313 a Pedro J. Benet.
No. 314 a Luis C. Colli.
No. 315 a Valentín Rodríguez.
No. 316 a Ventura A. Bustos.

5o. Vistas las reclamaciones de las Compañías de Seguros contra incendio La Franco Argentina y La Rosario, sobre incumplimiento de pago por determinados presté7i0z aoi aoitao determinados prestatarios del Hogar Propio, se resuelve aplicarles las disposiciones del Art. 17 de la Ordenanza No. 2749 solicitando ante la autoridad competente la retención en sus haberes de las sumas adeudadas por primas solas Pólizas emitidas.

Mañana se encontrará en Rosario

EL PRESIDENTE DE LC. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo de Educación, que asistió anoche al banquete ofrecido en Las Rosas al Ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, mañana se encontrará en la ciudad de Rosario donde atenderá al público en local de la Inspección de la 3a. sección, regresando a esta el marte.

El Ingeniero Ardigó ha dispuesto...

Para qué buscar gente en paises extraños si tenemos en nuestro país cientos de familias sin trabajo?

La Cámara de Agricultura, Industrias y Comercio del Valle del Río Negro y Neuquén, ha enviado al Ministro de Agricultura de la Nación un proyecto de colonización de esas tierras, las cuales serian divididas en parcelas de 5 hectáreas para el cultivo de frutales y hortalizas.

Asegura la nota que los experimentos realizados en la zona recomendada, han dado un resultado satisfactorio por haberse previsto el problema vital que sería el riego.

Para el plan de colonización se cuenta con la cooperación de mil familias europeas que serian traidas a nuestro país, donde al contar con terrenos, útiles de labranzas y demás, trabajarán intensamente.

CONTEMPLEMOS EL CASO

La noticia en si no puede ser más satisfactoria, máxime si se tiene en cuenta que el provenir de todo pais estriba en la agricultura, pero la práctica nos ha dado un saldo tan desfavorable en materia de colonización que fuerza es volverse pesimista y contemplar el caso con toda sangre fria y fuera de cualquier pasionismo.

La historia podria remontarse allá por los años en que un ilustre literato español, trajo a la stierras prometidas de América, hombres curtidos en las vegas valencianas para que hicieran grandes plantaciones arroceras en la provincia de Corrientes.

Recordemos que por falta de cordura y organización, resultó muy cruda la realidad para estos campesinos que posiblemente creyeron al embarcar, que encontrarian en nuestras intrincadas selvas el vellocino de oro.

Luego muchas inmigraciones de esa misma naturaleza, dieron margen a la prensa de América para criticar la ligereza con que se trataban problemas tan serios sin pensar en los perjuicios que podrian acarrear la falta de táctica o la falta de sentimientos humanitarios.

Al pasar los años hemos visto proyectos de colonización como los de los algonales de Sáenz Peña, en los cuales, miles de familias desmontaron, sufrieron y algunas murieron, que a un simple cambio de régimen politico vieron caducadas sus concesiones y hecho pedazos el producto de largas horas de penurias.

Y todo por que siempre primó el criterio bárbaro de hombres que imaginaron que a sus semejantes solo podian tratárselos en manadas y con el mismo rigor que a bestias salvajes.

¿PORQUE SE RESTRINGE LA INMIGRACION?

Esa forma de pensar es uno de los aspectos que nos sugiere el proyecto de colonización mencionado; ahora veamos otro de tanta importancia como el mencionado.

Ante la situación afligente porque atraviesa el pais las Cámaras votaron un proyecto restringiendo la inmigración.

Tenemos entendido que esa restrinción era producida en vista de la inmensa falanje de desocupados que ambulaban por nuestras ciudades y campos, hombres de todas las latitudes que llegaron con la vista fija en las viejas leyendas de riquezas fabulosas.

También creemos que el mal no ha desaparecido y que día a dia cunde la miseria y se refuerza el ejército de los sin trabajo.

¿Porqué buscar en el extranjero, lo que aqui tenemos?

¿Porqué atascar más al país prefiriendo nuevas gentes que llegarian a estas tierras sin experiencias y maldecirán el momento que pensaron abandonar el terruño?

Si en la República Argentina, cada hombre tuviese en qué ocuparse; si desconociéramos el problema que aflije al mundo y tuviéramos la satisfacción de llevarnos todos los dias un pedazo de pan a la boca, está bien que buscasemos en la vieja Europa elemento para reforzar el trabajo del pais, pero, muy otra es la realidad y la experiencia nos enseña que aquellos que tienen en sus manos la forma de aminorar la crisis reinante olvidan nuestros dolores, el pauperismo y arriman leña al fogón donde la miseria se cuece.

PEDIDO DE UN VECINDARIO

EL BARRIO CENTENARIO NECESITA LA APERTURA DE UNA CALLE

El incremento que estos últimos años ha tomado el Barrio Centenario, al sud-oeste de nuestra ciudad, ha hecho de él un lugar populoso que exige la completa urbanización del mismo.

Sin embargo, las autoridades municipales han olvidado por completo esto último y es por eso que el desarrollo del barrio se encuentra, hoy por hoy, detenido por la interrupción de la Avenida Freyre desde Jujuy a Juan J. Paso.

Los vecinos del lugar han presentado a la Municipalidad, en noviembre del año pasado una solicitud requiriendo la apertura de dicha arteria. Son ciento veinte vecinos que necesitan se libre al tráfico público ese tramo de calle y a pesar de la justicia de su demanda, el petitorio duerme en las oficinas municipales.

Es necesario que los funcionarios encargados de despachar el asunto, lo activen para que sea resuelto a la mayor brevedad, pues así lo requiere la comodidad de aquel vecindario de gente trabajadora, obligada hoy a efectuar rodeos, sumamente incómodos cuando reina mal tiempo, para ir a sus comodidades.

UNION VENCIO ANOCHE A PARANA POR TRES TANTOS A 1, EN UN MATCH REGULAR

El team local se hizo acreedor a la victoria. - Un buen primer tiempo

Anoche tuvo lugar el match amistoso entre las primeras de los clubs Unión y Paraná. Poco público concurrió a las instalaciones unionistas, a pesar de la buena temperatura, que reinaba en el field.

A las órdenes del referée Manuel Tochi, los cuadros se alistaron así:

UNION: Lazcano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Noé, Wilde, Giménez, Kreig y Testi.

PARANA: Visentin; Ferreyra y Scarpin; Ramirez, Mildemberg y Sosa; Aldana, Dapit, Villagra, Darquier y Rosembrock.

Las primeras acciones fueron favorables al equipo local, pero los delanteros no podian embocarla. A los 8' Aldana hizo una escapada por el wi[ng], enviando un medido centro, que recogió Rosembrock, shoteando fuerte, pero Lazcano detuvo la redonda por dos veces consecutivas.

A renglón seguido ataca Unión y Visentin detiene en buena forma un potente shot de Caffaratti. El goalkeeper visitante es llamado nuevamente a intervenir a los 19' al cortarse solo Kreig y tener que arrojársele a los pies con éxito evitando el goal.

Sin variantes termin ó el primer half, con el score en blanco.

SEGUNDO TIEMPO

A los 2 minutos Unión batió la valla visitante por intermedio de Kreig, que recogió con precisión un centro de Noé. Instantes después Villagra igualó posiciones.

Los locales, hacian esfuerzos por desempatar, y asi fué que a los 35 minutos Wilde vence ampliamente a Visentin, después de una espectacular apilada. Y a los 40' eleva a tres el haber de su team al vencer, por medio de un penalty, la ciudadela paranaense.

Instantes después termina el match con el siguiente resultado:

Unión.. 3
Paraná.. 1

En nuestra próxima edición mayores detalles.

POR LA CASA DE GOBIERNO

LOS DOCTORES PARERA Y BORDABEHERE

A su despacho concurrieron ayer el Gobernador de la Provincia y sus tres Ministros doctor Furno, Ingeniero Casella y doctor de la Vega.

El doctor Molinas en su despacho celebró una conferencia con los doctores Gregorio Parera y Enzo Bordabehere, nó habiendo trascendido lo conversado en la misma.

Farmacias que estarán de turno desde el domingo 29 del corriente, hasta el 5 de febrero a las 24 horas-(3er. turno

Farmacia GIRAUT	General López y Francia
" CORTI	San Jerónimo 2345
" EL CARMEN	San Jerónimo 2619
" LEGUIZAMON	25 de Mayo 3199
" AFRANCHNO	Lavalle 3600
" PROGRESO	Saavedra y 1o. Junta
" MARIA SELVA.. ..	26 S Nombre esq. S. Martin

Atenderá el servicio nocturno solamente hasta las 22 horas, la Farmacia CORTI. Hasta las 24 horas la Farmacia EL CARMEN y llamado, toda la noche por recetas y medicamentos de urgencia todas las demás farmacias de turno.

TRIBUNALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica de los Tribunales han optado por el ejercicio de la profesión los siguientes: Juan J. Díaz, Candioti; procurador y martillero, ejercerá la profesión de procurador.

—Antonio Landó, martillero y contador, opta por la primera profesión; Vicente L. de Diego, Procurador y martillero, opta por la primera profesión; Domingo S. González, procurador y martillero, opta por la primera profesión; L. Carlos Minella, opta por la última.

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL

En la apelación deducida por María Demetria Ojeda contra el auto del Juez de Instrucción que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza en el sumario por hurto, la sala revoca dicho auto, haciendo lugar a la libertad solicitada.

En los considerandos establece que la poca importancia del daño causado y la ausencia de antecedentes policiales y judiciales de la acusada permite establecer la procedencia de la excarcelación conforme a la interpretación combinada de los Arts. 532 del C. de P. en lo Criminal y 305 del C. Penal, según asi se ha resuelto en casos anteriores que guardan analogía con el presente.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL DE FERIA

Ante este Juzgado ha solicitado convocatoria de acreedores la firma Perotti y Bovo que operan en San Genaro, departamento San Gerónimo, en los ramos de representaciones de automóviles, implementos agrícolas, radios, etc. Presenta este balance: Activo $ 21.757.21; Pasivo 21.664.94.

—Lesser y Cía. de la C. Federal solicitó la quiebra del comerciante de Rafaela, Julio Balanz. Es por un documento de $ 588.80.

DICTAMENES DEL FISCAL DE ESTADO

EN VARIOS EXPEDIENTES SE EXPIDIO EL Dr. DIEZ RODRIGUEZ

El Fiscal de Estado ha producido dictámenes en los expedientes siguientes:

En el pedido formulado por la Cooperativa Agrícola de Rigby s/ exoneración de patente, el Fiscal aconseja que previamente debe la ocurrente justificar si ha llenado los requisitos de la Ley 11288.

—En la denuncia contra el señor Julio Polez Rivas por infr. a la Ley 2097 el Fiscal aconseja se mantenga la resolución apelada por cuanto ha sido interpuesta fuera de término en el recursho de apelación.

—En la denuncia de A. Martorato contra la Cía. The Aust Wiborg Argentine Co. por infr. al la Ley 2161 el Fiscal aconseja se modifique la resolución apelada condenándose a la Cía. denunciada a pagar el impuesto de ausentismo desde 1923 y las multas correspondientes por todos y cada uno de los años desde entonces hasta la fecha.

—En los pedidos de modificación de avalúo de C. Directora formulado por los señores Santiago y Fidel San Juan el Fiscal aconseja que tratándose de un error de hecho corresponde suprimir el avalúo por edificación desde que la misma no existe.

—En el pedido de rebaja de avalúo de los señores Enrique J. Smith y Suc. de Corina R. Belgrano el Fiscal aconseja no se, haga lugar a lo solicitado y se cobre la diferencia entre el avalúo de 825.000 $ y el de $ 950.000 fijado definitivamente por la Junta Avaluadora.

—En la propuesta formulada por Demetrio Iturraspe Rodríguez para el pago de impuesto a la herencia el Fiscal aconseja no se acceda a lo solicitado por ser notoriamente improcedente.

LOTERIAS

TUCUMAN

21040	con $	25.000
2118	" "	3.000
15101	" "	1.000
11555	" "	500
12048	" "	250
18162	" "	250

Con $ 100

1110	3384	3959	4174
4486	7037	9875	12857
13274	13515	15015	15514
21107			